

# Vías del Austro Cia. Ltda.

TELEX 04-85-75

TELEFONO 82-39-39

82-46-81

P.O. BOX 354

CUENCA-ECUADOR

Cuenca, Abril 3 de 1975.

*Exp. L-30.218-751*  
*151*

Señor  
**RAFAEL PEÑA CALDERON**  
Ciudad.

Distinguido señor:

Por la presente, cúpleme comunicarle que la Junta General de Socios de la Compañía "VIAS DEL AUSTRO CO. LTDA.", en sesión realizada el día treinta y uno de Marzo de mil novecientos setenta y cinco, tuvo el acierto de elegir a usted PRESIDENTE de la Compañía, por el período de cinco años a contar desde esta fecha.

De conformidad con los Estatutos Sociales, a usted le corresponde ejercer la representación legal judicial y extra judicial de la Compañía, así como todas las demás facultades que se le conceden en dichos Estatutos.

Los Estatutos Sociales, constan de la escritura pública de Constitución de la Compañía, la que fue autorizada por el señor Notario Segundo de este Cantón, doctor Rubén Vintimilla Bravo, con fecha cinco de Noviembre de mil novecientos setenta y cuatro, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón, bajo el número doscientos setenta y seis con fecha quince del mismo mes y año.

Usted se dignará inscribir el presente nombramiento, juntamente con su aceptación.

Muy atentamente,

*Alfredo Peña Calderón*  
Gerente

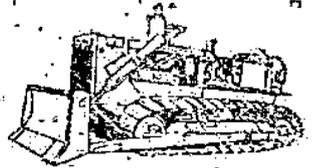
Dejo constancia que en esta fecha, he aceptado el nombramiento de Presidente de la Compañía "VIAS DEL AUSTRO CO. LTDA.", en los términos que consta de la Nota de Nombramiento que antecede, en Cuenca, Abril 25 de 1975.

*Rafael Peña Calderón*  
Rafael Peña Calderón

Presentada el día de hoy, en Cuenca, cinco de mayo de mil novecientos setenta y cinco, a las cuatro de la tarde. Certificado

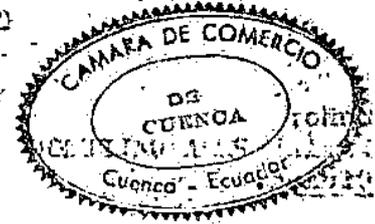
*Alfredo Peña Calderón*

Vías del Austro CIA Ltda



CUENCA, mayo 5 de 1975.- Las 4.10 de la tarde.

Para proceder de acuerdo con las disposiciones de los Arts. 13 de la Ley de Compañía y 27 de la Ley de Cámaras de Comercio en vigencia, por Secretaría confiérase certificación acerca de la firma VIAS DEL AUSTRO CIA. LTDA., lo mismo que sobre el pago de las cuotas sociales establecidas por las leyes mercantiles vigentes.- Hecho, devuélvase original.



Eduardo Malo Abad

Presidente de la Cámara de Comercio de Cuenca

Proveyo y firmo la providencia que antecede el señor Eduardo Malo Abad, Presidente de la Cámara de Comercio de Cuenca, en esta ciudad, a cinco de mayo de mil novecientos setenticinco, a las cuatro y diez minutos de la tarde.- Certifico.

Ernesto Domínguez O.

Secretario de la Cámara de Comercio de Cuenca.

El presente certificado consta de una hoja y se encuentra en el libro Índice de Afiliados a la Cámara de Comercio de Cuenca, consta el asiento de la Partida ciento noventa y seis, que corresponde a la firma VIAS DEL AUSTRO CIA. LTDA., de nacionalidad ecuatoriana, establecida en mil novecientos setenticuatro con domicilio en Cuenca, Machángara, Kilometro cuatro, Apartado postal trescientos cincuenta y cuatro, Teléfono ochentidos treinta y nueve, Télex cero cuatro ochenticinco setenticinco, Registro mercantil docientos setentiseis de octubre de mil novecientos setenticuatro; Cédula de Afiliación a la Cámara de Comercio de Cuenca mil setecientos dieciséis de catorce de noviembre de mil novecientos setenticuatro; Capital un millón de sucros; Actividad mercantil construcciones viales.

Además, que revisados los libros de Tesorería, se encuentra que la prenombrada firma está al día en el pago de las cuotas sociales establecidas por las leyes mercantiles vigentes.

Emito estos certificados en honor a la verdad y de acuerdo con los libros que reposan en el Archivo de la Secretaría, a mi cargo a los cuales me refiero en caso necesario.

Inscrita con el No. 190 del Registro Mercantil Cuenca, 6 de Mayo de 1975. El Registrador Encargado.

Cuenca, mayo 5 de 1975.

M. Ernesto Domínguez O. Secretario de la Cámara de Comercio de Cuenca.

